

Visión: Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



BASES Y CONDICIONES DEL VI CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL - “COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN”

El Banco Central del Paraguay invita a jóvenes que se encuentren cursando el 3° año de la Educación Media a participar del “VI CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL” - “Comprometidos con la Educación” consistente de 2 etapas.

Primera Etapa

En esta etapa los participantes deberán entregar sus ensayos en la fecha establecida. El grupo evaluador de proyectos procederá a la selección de los 3 mejores trabajos. Una vez seleccionados estos trabajos, se informará a los participantes que han sido seleccionados para pasar a la segunda etapa del concurso. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- a) Redacción y ortografía: 10%
- b) Manejo del concepto y uso de datos reales: 30%
- c) Incorporación de ejemplos reales: 40%
- d) Manejo adecuado de fuentes bibliográficas, documentales y otras: 20%

Segunda Etapa

En la segunda etapa del concurso, los participantes de los 3 proyectos seleccionados tendrán que defender su trabajo de manera práctica, es decir, deberán utilizar su creatividad ya sea mediante videos explicativos, cortos animados, teatros, presentaciones explicativas o cualquier otra forma original y práctica que los concursantes seleccionen.

Esto se realizará frente a un jurado, acto seguido se tomará la decisión final y se procederá a la premiación final.

Los criterios de evaluación de la presentación serán:

- a) Presentación: 10%
- b) Materiales de apoyo: 10%
- c) Dominio del tema: 40%
- d) Orden de la presentación: 20%
- e) Respeto del tiempo establecido: 10%
- f) Oratoria: 10%

Objetivo del Concurso

Visión: Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



BASES Y CONDICIONES DEL VI CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL - “COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN”

Motivar, incentivar y educar a los jóvenes en la investigación acerca del rol que cumple el Banco Central en la vida de las personas.

Requisitos de los Concursantes

Los concursantes deberán:

- a) Ser jóvenes de nacionalidad paraguaya. En caso de ser menor de edad, presentar la autorización de los padres o tutores legales para participar en este concurso, mencionando también su conformidad para la divulgación del nombre completo del concursante, las fotografías, los videos o cualquier otro medio que permita la identificación de este, en el sitio web de la convocante y en las redes sociales administradas por esta. Asimismo, manifestar de manera expresa la renuncia a recibir compensación alguna por la autorización a divulgar tales fotografías o videos. Esta autorización debe ser suministrada junto con la presentación del trabajo. Y, en caso de que el estudiante sea mayor de edad, presentar igualmente su renuncia expresa a compensación alguna por la divulgación de sus fotografías o videos.
- b) Estar cursando el 3er año de la media en un colegio público o privado, debidamente reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencias. Los trabajos podrán ser presentados de manera individual o en grupos de hasta 3 (tres) personas como máximo.
- c) Se deberá designar a un docente como tutor. El mismo debe formar parte del plantel de profesores de la institución que los participantes representen.
- d) Cada estudiante podrá entregar un solo ensayo en forma individual o grupal. Se procederá a eliminar los ensayos con participantes inscriptos con más de un ensayo individual o grupal.

Formas de entrega

Opción 1 – correo electrónico

- a) Correo electrónico: premiosbcp@bcp.gov.py
- b) Asunto: nombre del colegio.
- c) Recepción: los participantes recibirán una notificación de recepción del correo, de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Los correos pueden ser enviados sábados, domingos y feriados; pero las notificaciones serán remitidas en el horario y en los días establecidos. La no recepción de la notificación debe entenderse como que el trabajo no ha sido recepcionado

Visión: Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



BASES Y CONDICIONES DEL VI CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL - “COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN”

por los organizadores del evento, siendo responsabilidad de los estudiantes contar con la notificación correspondiente, en caso de no recibir la notificación podrán ponerse en contacto al (021) 619 2231 e informar el inconveniente.

Opción 2 – entrega física

- a) Lugar: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, Edificio del Banco Central del Paraguay, Entrepiso, Departamento de Inclusión Financiera.
- b) Horario: de 08:30 a 12:30 h.
- c) Forma de entrega: en carpeta acompañado con el formato digital del trabajo, almacenado en un pen drive. Los funcionarios del Departamento de Inclusión Financiera podrán recepcionar los trabajos bajo acuse de recibo.

Los trabajos que cumplan con una de las opciones de entrega serán admitidos para el concurso.

Tema general del concurso:

El rol que cumple el Banco Central en la vida de las personas.

Formato de presentación

La presentación se deberá realizar bajo las siguientes condiciones:

- a) **Formato de presentación:** Word (no se aceptarán PDF).
- b) **Páginas:** máximo de 10 páginas.
- c) **Tamaño de la letra:** cuerpo 12 y títulos como máximo 20.
- d) **Interlineado:** 1,0.
- e) **Márgenes:** superior 2,5 cm, inferior 2,5 cm, izquierdo 3 cm y derecho 3 cm.
- f) **Citas y referencias bibliográficas:** se deberán realizar todas las citas y citar todas las fuentes bibliográficas en formato APA.

Esquema por seguir en el desarrollo del ensayo

Es necesario que el ensayo cuente con las siguientes partes:

- a) Portada: será necesario que cuente con la siguiente información
 - i. Nombre completo del colegio.
 - ii. Dirección y número de teléfono del colegio.

Visión: Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



BASES Y CONDICIONES DEL VI CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL - “COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN”

- iii. Tema específico seleccionado.
- iv. Título del trabajo.
- v. Autor(es) del trabajo con sus respectivas direcciones de correo electrónico, números de contacto y número de cédula de identidad.
- vi. Profesor tutor, con su dirección de correo electrónico y número de teléfono.
- vii. Ciudad en la que se encuentra el colegio.
- b) Índice: deben detallar todos los títulos y subtítulos del trabajo.
- c) Introducción: debe tener como máximo una página.
- d) Desarrollo: tendrá como máximo 8 páginas.
- e) Conclusión: destacando los conocimientos adquiridos y la utilidad del ensayo, deberá tener como máximo una página.
- f) Bibliografía: citando las fuentes utilizadas.

La extensión del ensayo es de diez hojas como máximo teniendo en cuenta solo la Introducción, Desarrollo y Conclusión, las demás páginas como portada, índice y bibliografía no requieren de numeración de hojas.

Plazos y Fechas

- a) Los trabajos podrán ser presentados desde el **19 de junio de 2023 al 28 de julio de 2023.**
- b) Selección y comunicación de los 3 mejores trabajos el **21 de agosto de 2023.**
- c) Exposición de los 3 mejores trabajos y premiación posterior el **20 de septiembre de 2023.**

Consultas

Las consultas pueden ser remitidas al correo premiosbcp@bcp.gov.py colocando como asunto la palabra “consulta”. Así también, se pone a disposición de los interesados un sitio de “preguntas frecuentes” donde se resuelven las dudas o consultas reiteradas respecto a las implicancias del evento.

Grupo Evaluador y Jurado

Primera etapa: el grupo evaluador de la primera etapa estará integrado por funcionarios del Banco Central del Paraguay, designados por el Directorio del Banco

Visión: Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



BASES Y CONDICIONES DEL VI CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL - “COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN”

Central del Paraguay. Del total de trabajos recibidos se seleccionarán los tres mejores trabajos que pasarán a la segunda etapa.

Segunda etapa: El Jurado Evaluador designado por el Directorio del Banco Central del Paraguay seleccionará y premiará a los trabajos ganadores en un mismo acto.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Atribuciones del organizador

El organizador del presente concurso se reserva el derecho a modificar detalles y aspectos que a su criterio impliquen mejoras organizativas en el concurso y sus procedimientos.

Premiación

Los ganadores serán beneficiados en cuanto sigue:

1er puesto: G8.200.000 por grupo (ensayos grupales) o por estudiante (ensayos individuales).

2do puesto: G5.500.000 por grupo (ensayos grupales) o por estudiante (ensayos individuales).

3er puesto: G2.800.000 por grupo (ensayos grupales) o por estudiante (ensayos individuales).

Premios para docente guía:

1er puesto: G2.800.000.

2do puesto: G2.100.000.

3er puesto: G1.400.000.

Para el cobro de los premios, los participantes cuyos trabajos hayan sido seleccionados deberán habilitar una cuenta, a su nombre, en una institución financiera regulada por el Banco Central del Paraguay, para que el organizador pueda otorgar el premio correspondiente.

En caso de que los ganadores formen parte de un grupo, el premio se otorgará en partes iguales de acuerdo con los integrantes del grupo.

Obligaciones de los concursantes

Visión: Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



BASES Y CONDICIONES DEL VI CONCURSO ANUAL BANCA CENTRAL -
“COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN”

Los ganadores otorgarán automáticamente el derecho exclusivo al Banco Central del Paraguay para editar y publicar el ensayo ganador.

Cláusula final

La participación en el Concurso implicará automáticamente la aceptación de todos los términos incluidos en estas bases y condiciones.

Bajo ningún concepto se podrá objetar la decisión del jurado sobre los resultados del presente concurso.